

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 32** *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación número 1 del Plan Parcial de Reforma Interior de la UE-23, “La Estrella”, del término municipal de Arganda del Rey, promovido por la Comisión Gestora de la Unidad de Ejecución UE-23 “La Estrella”. (Expediente: 10-UB2-00198.3/2022, SIA 22/199).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación número 1 del Plan Parcial de Reforma Interior de la UE-23, “La Estrella”, del término municipal de Arganda del Rey, promovido por la Comisión Gestora de la Unidad de Ejecución UE-23 “La Estrella”. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta [https://gestion.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web) así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, 20 de octubre de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/17.952/23)

